



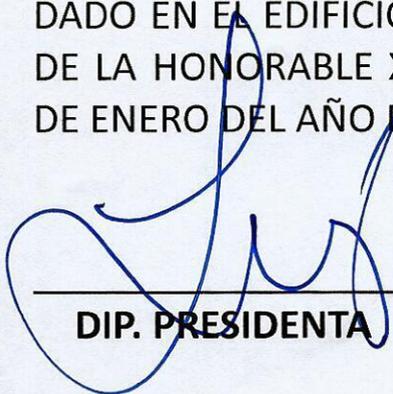
ACUERDO
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

EN LO GENERAL POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA APOYE Y ORDENE A QUIEN CORRESPONDA, LA EXTENSIÓN DE HORARIOS Y RUTAS PRIORITARIAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE VIOLETA A LOS TURNOS VESPERTINO Y NOCTURNO, PARA LA PROTECCIÓN, BIENESTAR Y DESARROLLO DE LAS ESTUDIANTES DE LA CIUDAD DE TECATE Y ZONAS CIRCUNDANTES QUE LO REQUIERAN.

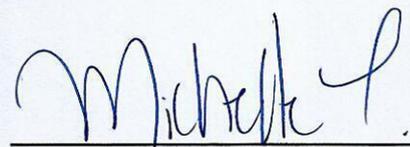
APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. LEÍDO POR LA **DIPUTADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS RUÍZ MENDOZA**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



DIP. PRESIDENTA



DIP. SECRETARIA



R **RECIBIDO** **O**
16 ENE 2025
DIRECCIÓN DE PROCESOS
PARLAMENTARIOS

DIP. EVELYN SANCHEZ SANCHEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA

XXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO

DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

COMPANERAS DIPUTADAS. COMPAÑEROS DIPUTADOS.

HONORABLE ASAMBLEA.

APROBADO EN
Michelle
VOTACIÓN
Evelyn J. J.
ECONÓMICA

La suscrita Diputada **TERESITRA DEL NINO JESUS RUIZ MENDOZA**, en nombre propio y como integrante del grupo parlamentario del Partido Encuentro Solidario de Baja California, de esta XXV Legislatura Constitucional, con fundamento en los artículos 27 y 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 110 fracción III 114, 119, 126 fracc, V 145 Bis y demás relativos de la ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, someto a consideración de esta honorable asamblea **PROPOSICION DE ACUERDO ECONOMICO CON DISPENSA DE TRAMITE PARA QUE ESTA H. ASAMBLEA EMITA RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA MTRA. MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA PARA QUE DENTRO DEL AMBITO DE SU COMPETENCIA APOYE Y ORDENE LA EXTENSION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE VIOLETA A LOS TURNOS VESPERTINO Y NOCTURNO EN LA CIUDAD DE TECATE BAJA CALIFORNIA**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS.

Por medio de la presente, se exhorta a la titular del Poder Ejecutivo en el Estado para que instruya, dentro del ámbito de sus facultades la **ampliación del servicio del Transporte Violeta**, en la ciudad de Tecate Baja California, para atender las necesidades de las estudiantes en el turno vespertino y nocturno de las instituciones educativas a nivel secundaria, preparatoria y universidad.

Justificación de la solicitud:

La población estudiantil que asiste a clases en el turno vespertino y nocturno enfrenta dificultades para acceder a un transporte seguro, accesible y eficiente.

Actualmente, las estudiantes dependen de medios alternativos, que en muchas ocasiones resultan costosos o inseguros.

La disponibilidad de transporte adecuado permitiría a más estudiantes llegar puntualmente a sus instituciones educativas, disminuyendo los índices de ausentismo y mejorando el rendimiento académico.

En Baja California, el Transporte violeta es reconocido por ser un medio seguro para las estudiantes, evitando la exposición a riesgos como largas caminatas en zonas poco iluminadas o el uso de transporte público no regulado.

Extender este servicio al turno vespertino y nocturno contribuiría a la seguridad de las jóvenes, especialmente al salir de las escuelas durante horarios nocturnos.

Muchas familias en Tecate enfrentan desafíos económicos que dificultan solventar el costo de transporte privado. Ampliar el servicio del Transporte violeta al turno vespertino y nocturno sería un gran alivio financiero para estas familias, fomentando la equidad y la inclusión educativa.

La extensión del Transporte violeta al turno vespertino y nocturno ayudaría a reducir el tráfico vehicular en las inmediaciones de las escuelas durante horarios de salida, promoviendo un flujo vial más ordenado y eficiente en la ciudad.

Se propone que las actividades del transporte violeta terminen hasta el último turno de las actividades escolares del nivel secundaria, preparatoria y universidad, ampliando rutas existentes o priorizando aquellas que lo requieran, para abarcar escuelas de mayor afluencia en la ciudad y comunidades circundantes.

Puedo estar segura de que los padres de familia, estudiantes y comunidades escolares están dispuestos a colaborar con las autoridades para garantizar el buen uso y mantenimiento del servicio, por lo que propongo un trabajo conjunto para difundir información sobre horarios, rutas y normas de uso del Transporte violeta.

En resumen, la extensión a los turnos vespertino y nocturno del servicio de transporte violeta, contribuirá significativamente al bienestar y desarrollo de las estudiantes de Tecate, Baja California.

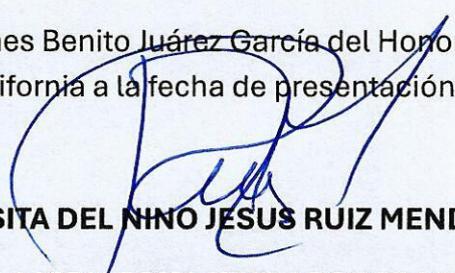


Por lo anteriormente expuesto y fundado y de acuerdo con el artículo 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, solicito la dispensa de tramite ante comisiones de esta proposición de acuerdo económico, para quedar de la siguiente manera:

RESOLUTIVO.

UNICO: PROPOSICION DE ACUERDO ECONOMICO CON DISPENSA DE TRAMITE PARA QUE ESTA H. ASAMBLEA EMITA RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, MTRA. MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA PARA QUE DENTRO DEL AMBITO DE SU COMPETENCIA APOYE Y ORDENE A QUIEN CORRESPONDA, LA EXTENSION DE HORARIOS Y RUTAS PRIORITARIAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE VIOLETA A LOS TURNOS VESPERTINO Y NOCTURNO, PARA LA PROTECCION, BIENESTAR Y DESARROLLO DE LAS ESTUDIANTES DE LA CIUDAD DE TECATE BAJA CALIFORNIA Y ZONAS CIRCUNDANTES QUE LO REQUIERAN.

DADO en el salón de sesiones Benito Juárez García del Honorable Poder Legislativo en la ciudad de Mexicali Baja California a la fecha de presentación.



TERESITA DEL NIÑO JESUS RUIZ MENDOZA

**DIPUTADA DE LA XXV LEGISLATURA PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE, GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS, JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ, MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA, NORMA ANGELICA PEÑALOZA ESCOBEDO, SE ADHIEREN A LA **PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA DIPUTADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS RUIZ MENDOZA**, POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA APOYE Y ORDENE A QUIEN CORRESPONDA, LA EXTENSIÓN DE HORARIOS Y RUTAS PRIORITARIAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE VIOLETA A LOS TURNOS VESPERTINO Y NOCTURNO, PARA LA PROTECCIÓN, BIENESTAR Y DESARROLLO DE LAS ESTUDIANTES DE LA CIUDAD DE TECATE Y ZONAS CIRCUNDANTES QUE LO REQUIERAN.

DADO EN SESIÓN PLENARIA, ORDINARIA DE FECHA 16 DE ENERO DE 2025.